

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 5 Ptas. Trimestre. 15 Ptas. Semestre. 30 Ptas. Año. 60 Ptas.
EXTRANJERO. 12 Ptas. 30 Ptas. 60 Ptas. 120 Ptas. 240 Ptas.
ULTRAMAR. 15 Ptas. 30 Ptas. 60 Ptas. 120 Ptas. 240 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA. LINEA
Los anuncios de primera plana, en el día de la publicación, se pagan de antemano y a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Hays, S. de la Bourse (Paris) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley de Anuncios pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.038

Madrid Jueves 6 de Abril de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

NOVA DEL DÍA
EL ANUNCIO DE UN DISCURSO

Se espera con mucha curiosidad el discurso que ha de pronunciarse en próxima reunión de electores de Madrid el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

Siempre serán importantes sus declaraciones; pero creyendo nosotros conocer alguna parte del pensamiento del ex presidente del Consejo de ministros, podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que esta primera oración política que se espera no ofrecerá muchas novedades, porque no debe ofrecerlas.

El problema de los cargos que son y deben ser incompatibles con el ejercicio de la función parlamentaria y legislativa, no está planteado con bastante claridad todavía. Se ignora el alcance que le dará el Sr. Silvela, y hasta qué punto irá en la supresión de las excedencias, capitalísimo aspecto además de la total cuestión de las incompatibilidades, pues, entre otras que no son de ley, se vienen concediendo por corruptelas y precedentes las de los registradores de la propiedad y con la reserva del registro, y hay que acabar con tales excedencias, y acabará seguramente el Sr. Durán y Bas, y le aplaudiremos esa medida, que, hoy por hoy, no puede pasar de propósito justo y decidido.

Necesaria el Sr. Sagasta para tratar esta cuestión conocer íntegramente el plan del gobierno, y ese no lo conoce todavía.

De planes de Hacienda, de reformas urgentísimas en fomento y de presupuestaciones aun más urgentes en este ministerio; de modificaciones en las leyes orgánicas; de cuanto se anuncia como deseo, estudio, medidas y mejoras en los distintos centros ministeriales, sería ocioso decir una palabra mientras no se aperciba el criterio del gabinete con todas las referencias necesarias.

Y no ha llegado todavía el caso de que esa precisa la explicación ni la crítica de la política general.

El ministerio procura seguir por caminos de poco tránsito y exploración. Tiene manifestadas aficiones a la novedad. Algo dibuja como perfil del procedimiento. Pero iniciativas de mucha trascendencia y de superiores alicentos no las ha mostrado hasta el presente, y no hace falta por lo mismo que el jefe ilustre del partido liberal se adelante a contestar notificaciones salientes de la política contraria, que realmente no le han sido hechas hasta ahora.

Será, pues, el discurso del Sr. Sagasta lo que debe ser en los días que corren: suma de buenos consejos, impresión general de las cosas y acto de comunicación cariñosa con sus correligionarios y amigos. Y nada más.

En la expectación de lo que venga, hay que afirmar por adelantado un solo deseo, y es el de que el próximo período legislativo se prolongue todo lo posible; que se discutan los presupuestos y las leyes de Hacienda con detenimiento, porque reducirse a legalizar la situación económica no sería responder a los deseos ni a las reclamaciones del país; que se deje votada la ley de las incompatibilidades, rechazadas las excedencias ilegales y suprimidas las que estén en la ley, y que se discutan y voten asimismo cuantos proyectos lleven los ministros al Parlamento, que no serán pocos, según los anuncios, porque haciendo mucho es como podrá quedar algo importante y regenerador de lo mucho también que se ha ofrecido.

El ministro inglés desea la construcción de una línea transafricana exclusivamente inglesa, mostrándose partidario del itinerario que atraviesa el Congo belga, colonia que con el tiempo puede muy bien llegar a ser propiedad de Inglaterra.

Harry.

LA CUESTIÓN DE SAMOA
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gestiones de arreglo.—Disgustos y amenazas de Alemania.

Paris 5, 9 m.

El gobierno alemán ha propuesto a los de Inglaterra y Estados Unidos que se reúna una comisión diplomática que resuelva el conflicto originado entre ellas en el archipiélago de Samoa.

En los círculos oficiales de Berlín reina gran disgusto con motivo del bombardeo de Apia por los buques americanos e ingleses.

La Gaceta de la Cruz se hace intérprete de estos sentimientos en un artículo, en el que dice:

«Esperamos que no surja ninguna nueva complicación; pero Inglaterra y los Estados Unidos harán bien en recordar que Alemania no es España y que nuestra paciencia tiene sus límites.»

Los periódicos ingleses y americanos se muestran muy optimistas, y creen que Alemania trasladará a Mr. Rose, su cónsul en Apia, lo cual no es de creer, y menos en estos momentos.—Argus.

El ministro inglés desea la construcción de una línea transafricana exclusivamente inglesa, mostrándose partidario del itinerario que atraviesa el Congo belga, colonia que con el tiempo puede muy bien llegar a ser propiedad de Inglaterra.

LA CUESTIÓN DE SAMOA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gestiones de arreglo.—Disgustos y amenazas de Alemania.

Paris 5, 9 m.

El gobierno alemán ha propuesto a los de Inglaterra y Estados Unidos que se reúna una comisión diplomática que resuelva el conflicto originado entre ellas en el archipiélago de Samoa.

En los círculos oficiales de Berlín reina gran disgusto con motivo del bombardeo de Apia por los buques americanos e ingleses.

La Gaceta de la Cruz se hace intérprete de estos sentimientos en un artículo, en el que dice:

«Esperamos que no surja ninguna nueva complicación; pero Inglaterra y los Estados Unidos harán bien en recordar que Alemania no es España y que nuestra paciencia tiene sus límites.»

Los periódicos ingleses y americanos se muestran muy optimistas, y creen que Alemania trasladará a Mr. Rose, su cónsul en Apia, lo cual no es de creer, y menos en estos momentos.—Argus.

EL CORREO

DE LAS QUE FUERON NUESTRAS COLONIAS

La administración del Correo Central nos avisa que la correspondencia para Cuba, Puerto Rico, Filipinas e isla de Guam, tiene que sujetarse a las siguientes reglas:

El frasco será de vidrio, y deberá hacerse con arreglo a la siguiente tarifa:

Cartas francesas	25 céntos por cada 15 gms.
Idem no franquiciadas	50 — — — — —
Targetas postales sencillas	10 — — — — —
Idem con respuesta pagada	20 — — — — —
Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios	5 — — — — —

El franquicio de cada paquete de muestras no puede ser inferior a 10 céntimos, ni a 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados a los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 850 gramos y sus dimensiones no podrán exceder de 90 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufran alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere a la correspondencia certificada, que el correo en las islas indicadas está regido más o menos directamente por la administración de los Estados Unidos, no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega a domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último, en virtud del art. 11 del convenio de la Unión, sólo la dirección general y las oficinas de Correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida a las administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franquiciada previamente.

Una deducción verdaderamente desconsoladora para todo lo que se relaciona con nuestra administración podemos sacar, sin comentario alguno, de la variación de que damos cuenta.

Cuando ya no son españolas Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam, nos cuesta a los españoles mucho menos el franquicio para los puntos citados.

El mundo al revés.

TRIBUNALES

LA MUERTE DE GAVIRA

(SESIÓN DEL DÍA 5)

Antes de la vista.

Mayor afición de público que en la sesión anterior, y más toreros que tratan de presenciar la vista.

Como la sesión cuarta es la más pequeña de las de la Audiencia, la mayor parte de los curiosos se quedan con las ganas de penetrar en la sala.

En estrados hay más letrados, atraídos sin duda por la posibilidad de que puedan ocurrir incidentes como los de la sesión anterior.

A las dos de la tarde se constituye el tribunal, continuando la prueba testifical.

Ceferino Graña Garrido.
Sereno de comercio que era cuando ocurrió el hecho de autos.

No conoce al procesado, ni conocía al difunto Gavira.

Manifiesta que un señor que decía ser inspector de policía, le pidió auxilio en la calle del Príncipe, diciéndole que le pegaba un hombre.

Contuvo a Gavira, y a poco de esto llegó Blanco. El testigo tenía cogido al interfecto, lo cual, por encima del sereno, trató de pegar a Roig, pero el sereno pudo evitarlo.

Cuando llegó Blanco, éste pegó al torero, y al ir el disparo no pudo ver quién le hizo, porque se hallaba ocupado en recoger del suelo la capa de Gavira y un bastón de mando del inspector Roig.

A preguntas de la acusación, dice el testigo no sabe si en la delegación se hallaba el inspector Blanco, puesto que no le conoce.

El letrado defensor cree encontrar alguna contradicción entre lo manifestado ahora por el testigo y lo que dijo en el sumario.

Las contradicciones son más aparentes que reales, y el testigo lo aclara satisfactoriamente, diciendo que si en su anterior declaración no apareció alguna cosa de lo que ahora dice, será porque no se lo preguntaron, afirmando que desde que él llegó, Gavira no pudo pegar a Roig más que algún cachete sin importancia, porque el testigo lo sujetaba.

No vio que Gavira pegara a Blanco.

Repetidamente preguntado, sostiene que desde que llegó los guardias no pudo ver bien lo ocurrido, pero que había mucha gente, pero manifiesta que Blanco pegó algunos bastonazos a Gavira.

D. Natalio Díaz Otero.
Empleado, conoció a Blanco la noche de autos.

Dicha noche estuvo esperando en la tienda del Montañés, en la calle de la Visitación. Allí vio a Gavira, convidándole a unas copas. En este motivo estuvieron cenando juntos en compañía de otro sujeto y dos mujeres, permaneciendo allí desde la una hasta las cuatro de la madrugada.

Salieron de la casa del Montañés, marchando Gavira delante del testigo, y cuando el segundo salió de la calle de la Visitación oyó en la del Príncipe sonar un pito de autoridad, viendo en seguida al inspector Roig, quien le dijo que le había pegado un torero, y en el momento de ver a Gavira Blanco le pegaba bastonazos al torero.

Manifiesta haber oído que entre Gavira y Blanco mediaban resentimientos por causa de una mujer.

Durante el tiempo que estuvieron en el colmado no ocurrió ningún suceso extraordinario.

Sonó el disparo a unos cuantos pasos de donde el testigo se hallaba y no vio quien le hiciera, pero sí vio desaparecer a Blanco.

Preguntas de la acusación dicen se hallaba ahí todas las tabernas de la calle del Príncipe.

Contestado al defensor, sostiene que conocía a Gavira nada más que como aficionado a toros y sin tener con él gran intimidad, ratificándose en todo lo que anteriormente tiene manifestado.

D. Ricardo Isla Jiménez.
Como el anterior, empleado también. Conoce a Blanco desde la noche en que fué muerto Gavira.

Pasaba el testigo por la calle del Príncipe, acompañado de un grupo de hombres uno de los cuales invitó al testigo y sus amigos a tomar una copa, a lo que no accedió.

Estando en conversación con dicho sujeto, uno de sus amigos le hizo notar que más arriba se pegaban dos hombres.

En seguida llegó Blanco, el cual pegó algunos bastonazos a Gavira, y éste se agarró con Blanco, cayendo ambos al suelo, levantándose los dos, y Gavira, con el bastón de Blanco, pegó a éste, que después de pegarle Roig y Gavira, éste se quedó quieto al ser llamado por los guardias, que Blanco llegó posteriormente a esta cuestión, y encarándose con Gavira le llamó *mal torero* y *chulo*, pegándole en seguida; que el disparo salió del sitio en que estaban solos Gavira y Blanco.

A preguntas de la acusación privada responde que Gavira suplicó a Blanco no le pegara, y cuando vio no le hacía éste caso, fue cuando el torero le cogió el bastón, pegándole con él.

Este testigo se presentó a declarar espontáneamente, diciendo lo hizo por creerlo caso de conciencia, pues suponía que Blanco trataría de justificar su agresión con el carácter de autoridad ultrajada, de lo cual no había habido necesidad alguna.

A preguntas de la defensa dice que la invitación a tomar una copa partió de un cómico llamado Frias.

Que en la contienda de Gavira con Roig, la mejor parte la llevaba el segundo, porque éste tenía como más valor que el primero, lo cual les llamó la atención, y que cuando el inspector tocó el pito, fue cuando la reyerta había terminado.

Cuando oyó el disparo fue tal la impresión que le produjo, que no se fijó bien en lo que ocurría; que desde la calle del Príncipe acompañó a Gavira hasta la casa de socorro, donde permaneció un rato pensando estaba detenido; que allí vio entrar a Blanco, y una de las personas que en el establecimiento benéfico había dicho al verle:—Ése es el asesino.

D. Arsenio Martínez Campos.
Abogado. Conoce de vista al procesado Blanco.

Manifiesta este testigo que salían de la chocolatería de la calle de la Visitación, y al desembocar en la calle del Príncipe se encontraron con un cómico llamado Frias. Hablaban ambos cuando vieron se pegaban Roig y Gavira.

En todo lo demás su declaración está conforme con lo dicho por el anterior testigo, sosteniendo vio a Blanco en la casa de socorro, y que entonces no observó tuviese en el torero cortadura alguna, que al sonar la detonación hallábase solo Gavira y Blanco, los cuales estaban separados del grupo que los demás formaban como unos cuarenta pasos; que le parece se hallaba ambigra de Gavira, y que éste en la casa de socorro no decía más que:

—Es más bonita que una onza de oro.

No sabe a quién se refería, e ignora si entró Blanco y el torero mediaban resentimientos anteriores.

A preguntas de la defensa manifiesta que no vio cuál de los dos adversarios tomara la iniciativa en la lucha.

El letrado defensor, que parece padecer monomanía de contradicciones, solicita se dé lectura a la declaración del suma o, pero el testigo repite lo que antes dijo respecto a la lucha entre Blanco y Gavira, iéndole no existía la pretendida contradicción.

Terminada la declaración de este testigo pide el letrado defensor un breve descanso.

D. Rafael Martínez Usol.
Médico, que presencié los hechos origen del sumario.

Manifiesta conocer al procesado desde la noche del suceso, y refiere los hechos acaecidos en la calle del Príncipe en igual forma que las anteriores testigos.

A juicio del testigo todo lo que ocurrió la madrugada de autos tuvieron gran culpa los guardias de Seguridad, pues no hicieron nada por evitar la cuestión, sin duda por tener miedo a Gavira.

Dice oír decir que Gavira decía a Blanco: «No me pegue usted y léveme a la cárcel donde quiera».

Estas palabras las pronunció el torero varias veces antes de apoderarse del bastón de Blanco y pegarle con él.

Nada sabe del origen de la cuestión, y sostiene que en el sitio donde sonó el disparo estaban solos Gavira y el procesado.

Contestado al letrado acusador, dice el testigo que en el trayecto desde la calle del Príncipe a la casa de socorro, hubo que poner en el suelo a Gavira, porque sufría convulsiones repetidas; y termina su declaración diciendo lo movió a declarar espontáneamente el deseo de restablecer la verdad, alterada en las referencias que del suceso se hacían al día siguiente.

Francisco Ballesteros Erea.
Banderillero de la cuadrilla de Gavira. Manifiesta que salía de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Príncipe, y que en el momento de salir, oyó una detonación, y que varias personas corrieron. Se rigió el testigo al lugar donde el tiro había sonado, y vio a Gavira en el suelo, y diciendo:

—¡Ay, madre! ¡me han matado!

Con un sereno y un muchacho, acompañó al herido a la casa de socorro.

En dicho establecimiento benéfico vio a Roig y a Blanco, el primero de los cuales dijo al coronel Morera que Blanco había obrado muy de ligero.

Dos también que una mujer le manifestó en la casa de socorro que el agresor había sido el hoy procesado.

El defensor cree ver una contradicción en el testigo, y la Sala, después de deliberar, manifiesta que no existe tal contradicción; pero que, sin embargo, se lea la declaración después de terminada la prueba testifical.

La presidencia, viendo el mal estado de salud en que se halla el testigo, le manda sentarse.

Sostiene el testigo que desde que vio al herido hasta la una de la tarde del día siguiente, estuvo acompañando a Gavira en la casa de socorro.

Prueba renunciada.
Con la declaración de este testigo termina la prueba propuesta por el fiscal, y la acusación privada renuncia a los testigos que tiene presentados.

El letrado defensor también al examen de los peritos armeros.

Testigos de la defensa.
D. Juan Alfonso, empresario que era del teatro de la Comedia, conoció a Blanco de verle entrar en el teatro en calidad de inspector.

Manifiesta que Gavira estuvo en la Comedia, sin que sepa el concepto que le merecía el interfecto.

D. Carlos Salamanca.
Empleado, conoció a Blanco, pero sin tener con él intimidad.

Del hecho de autos no sabe más que lo que ha oído. A los dos o tres días del suceso vio al procesado en su casa, encontrándose magullado.

A las diversas preguntas del defensor contesta el testigo que no puede precisar, sin que diga nada de interés para el esclarecimiento de los hechos.

Varios testigos no han comparecido a prestar declaración.

Francisco Alvarez.
Dueño de una taberna de la calle del Príncipe.

A preguntas de la defensa manifiesta no saber nada del hecho de autos más que por referencias.

D. Ricardo Fuga.
Delegado de vigilancia del distrito de Buenavista.

Hace muchos años, dice conocer al procesado, y respecto al suceso, origen de la causa, no sabe más que las referencias que le hicieron.

No recuerda si fué el procesado quien avisó desde la delegación al juzgado de Gavira.

Por su carácter de autoridad sabe que algunos de los anteriores testigos, eran jóvenes de buen humor que acostumbraban a reunirse en una taberna de la calle del Príncipe, con objeto de divertirse, que por sí ocurría alguna cosa les vigilaba, pero nunca tuvo necesidad de intervenir en suceso alguno con ellos relacionados.

D. Antonio Pérez.
Inspector de vigilancia, nada sabe del hecho de autos, manifestando únicamente que la conducta del procesado ha sido siempre buena.

Respecto a los antecedentes testigos, afirma conocerlos, pero no de nada malo, sino como jóvenes cuya posición les permite divertirse.

Respecto a Gavira, sabe que era hombre pendenciero cuando se hallaba bebido.

A preguntas de la acusación dice que todas estas cosas las sabe por referencias.

D. Tomás Cardenal Pérez.
Inspector de vigilancia. Conoce a Blanco como compañero suyo que fué, manifestando que el procesado y él asjaron al juzgado por teléfono desde la delegación lo que había ocurrido con el Gavira.

Algunos compañeros le habían prevenido tuviese cuidado si acaso tenía algún encuentro con el torero.

D. Antonio Escribano.
Conoce al procesado desde hace bastante tiempo, inspirándole buen concepto.

Respecto a Gavira, sabe por referencias de sus compañeros que era pendenciero, y nada sabe del hecho de autos.

D. Antonio Cámara.
Inspector de vigilancia, cesante en la actualidad.

Como los testigos anteriores, es éste de referencias, y comparece ante el tribunal para decir lo merece buen concepto el procesado.

A seguida de éste, comparece un guardia de orden público, que manifiesta haber sido agredido en una ocasión por el torero Gavira.

Lectura de declaraciones.
Varios testigos citados por la defensa no comparecen, y por petición del letrado se da lectura a algunas declaraciones.

El Sr. Cambrano pide se cite nuevamente a algunos de los testigos, y así lo acuerda la Sala, por si mañana comparecen ante el tribunal.

Prueba documental.
El fiscal y la acusación renuncian a la lectura de la prueba documental, y el letrado defensor interesa se dé lectura a las declaraciones prestadas por Gavira.

Manifiesta el interfecto que la noche de autos estuvo en la Comedia, y después en una tienda de la calle de la Visitación, y no recuerda ya otra cosa, sino que tuvo una cuestión con varios individuos, sin que

pueda precisar quién le hirió, á causa de hallarse embriagado.

Se da lectura á varias actas de juicios de faltas celebrados por Gavira, resultando de ellas que dicho torero fué condenado a cinco y dos días de arresto, respectivamente, por dos escándalos y á 10 pesetas de multa por otro escándalo en una delegación, adonde fué conducido por haber pagado á un guardia, y que fué absuelto en una causa de atentado.

Terminada la lectura, se suspende la vista hasta hoy.

Incidente terminado.
El incidente que ocurrió, motivado por las trases de la defensa, y que el fiscal estimó ofensivas, ha quedado zanjado satisfactoriamente en el acta de la sesión.

ISLA DE CUBA

POE TELEGRAMA

La Asamblea disuelta.—El Ayuntamiento. —El gobierno provisional.

Habana 5.
La mayoría de la Asamblea cubana ha declarado la disolución de ésta, acordando al propio tiempo la disolución del ejército cubano y la entrega de las armas.

Se ignora la actitud que tomará la minoría de dicha Asamblea á consecuencia de estas decisiones.

Por efecto de la disolución de la Asamblea, el Ayuntamiento de la Habana se ha erigido en gobierno provisional.—Fabra.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."
La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana, y que ofrecemos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Las autoridades americanas están profundamente disgustadas por la facilidad con que ha realizado su marcha la brigada Mac Arthur.

Se habla llegado á hacer creer á la opinión que en esas operaciones las tropas hallarían á los insurrectos indifindolentes tan grandes pérdidas, que podría considerarse terminada la insurrección.

Si los insurrectos hubiesen sido vencidos, los comisionados americanos hubieran publicado la nueva proclama del presidente Mac Kinley dirigida á los filipinos.

El cuartel general del general Arthur ha sido instalado en el mismo local en que se celebró el Congreso filipino reunido por Aguinaldo.

El día 2 las avanzadas de la brigada Mac Arthur llegaron hasta una milla de Calumpit sin hallar un solo insurrecto.

Segun se asegura, Aguinaldo, con todo el grueso de su ejército, fondos y municiones, se halla en los montes de Baling, unos 16 kilómetros al Este de Calumpit.

Al Sur de Manila las compañías de soldados americanos han sostenido un combate con los insurrectos, quienes tuvieron tres soldados muertos y un oficial. Los yankees tuvieron dos heridos.

El monitor *Monadnock*, que se halla en la bahía de Cavite, ha sido cañoneado desde Paranaque, consiguiendo apagar rápidamente los fuegos de la batería insurrecta.

Los filipinos disponen de fuerzas importantes en las riberas del río de San Mateo, entre Cavite y Tagaytay.

El gobierno de Washington ha enviado instrucciones al general Otis para que organice varios regimientos indígenas que sean leales (!) á los Estados Unidos, para poder combatir más fácilmente á los partidarios de Aguinaldo.

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTROS CORRESPONSALS PARTICULARES)

Londres 5, 10 m.
Daily Telegraph publica un telegrama de Washington diciendo que la proclamación de los comisarios filipinos ha sido examinada en Consejo de ministros, y en vista de los datos recibidos sobre este asunto, el gobierno no cree que produzca la cesación inmediata de hostilidades.

Otros periódicos publican telegramas muy pesimistas acerca de la situación de las tropas norteamericanas en el archipiélago magallánico, y sobre el disgusto general que reina en los Estados Unidos por las noticias que allí llegan de Filipinas y que están muy discordes con las que diariamente transmite el general Otis.

Uno de los telegramas dice que el general Mac-Arthur se ha apoderado en Malolos de grandes cantidades en metalico que allí tenían los filipinos, y que sin duda se dejaron olvidadas al huir.

Harry.
Nueva York 5, 10 m.
Las últimas noticias recibidas confirman que el general Mac Arthur continúa persiguiendo á las fuerzas tagalags al Norte de Malolos, picándole la retaguardia y proponiéndoles combate que los filipinos no aceptan.

A pesar de las investigaciones hechas, no ha podido averiguarse el sitio donde se encuentra Aguinaldo.

Supúnesse que está en San Fernando, donde habrá bastantes fuerzas concentradas.

Azor.
Londres 5.
Los telegramas que se reciben de Hong Kong no presentan la situación de los americanos en la isla de Luzón tan favorable

TRIBUNA LIBRE (1)
LA MASA NEUTRA

Es más fácil reaccionar á los extravíos que mover y estimular á los indiferentes. Y sin embargo, esa indiferencia lamentable que se ve en las esferas y que hoy debe lamentarse muy seriamente en la política, no es imputable solo á quienes la suscitan, sino á un conjunto de circunstancias extrañas que hay que combatir con ardor y perseverancia para restablecer el equilibrio y restaurar las fuerzas de esos elementos vitales en la difícil empresa de gobernar á los pueblos.

Que abundan los indiferentes en política, lo dice con elocuencia y asavaladora el ejercicio del sufragio, de ese derecho, al parecer tan codiciado y que resulta en la práctica tan desdeseado. Y ese hecho tiene explicación cumplida en las coacciones electorales que han sido el despropósito de la llamada gran conquista democrática; pero cuánta equivocación, porque, en realidad, solo puede utilizarse dignamente cuando hay criterio de justicia y virtudes para realizarla en todas direcciones y apilarla á todos los casos de la vida práctica; lo cual no

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga cargo de las opiniones en ella emitidas.

TRIBUNA LIBRE (1)

LA MASA NEUTRA

Es más fácil reaccionar á los extravíos que mover y estimular á los indiferentes. Y sin embargo, esa indiferencia lamentable que se ve en las esferas y que hoy debe lamentarse muy seriamente en la política, no es imputable solo á quienes la suscitan, sino á un conjunto de circunstancias extrañas que hay que combatir con ardor y perseverancia para restablecer el equilibrio y restaurar las fuerzas de esos elementos vitales en la difícil empresa de gobernar á los pueblos.

Que abundan los indiferentes en política, lo dice con elocuencia y asavaladora el ejercicio del sufragio, de ese derecho, al parecer tan codiciado y que resulta en la práctica tan desdeseado. Y ese hecho tiene explicación cumplida en las coacciones electorales que han sido el despropósito de la llamada gran conquista democrática; pero cuánta equivocación, porque, en realidad, solo puede utilizarse dignamente cuando hay criterio de justicia y virtudes para realizarla en todas direcciones y apilarla á todos los casos de la vida práctica; lo cual no

DE INGLATERRA

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El sultán y el convenio anglofrancés.— Cecil Rhodes en baja.—El ferrocarril rhodanes.

Londres 5, 11 m.
El sultán ha pedido á los gobiernos francés e inglés que le notifiquen el arreglo diplomático que han celebrado ambas potencias en la cuestión de África.

Se asegura en los círculos de esta capital que el gobierno de Salisbury es contrario á que Inglaterra dé su sanción al acuerdo celebrado con el emperador Guillermo por el famoso hombre de negocios Cecil Rhodes.

Dícese que Mr. Chamberlain se opone á la ratificación del acuerdo por el gobierno inglés, alegando que en ese caso sería Alemania dueña administrativamente de la sección que atraviesa sus dilatados territorios en la parte oriental de África.

Ceferino Graña Garrido.
Sereno de comercio que era cuando ocurrió el hecho de autos.

No conoce al procesado, ni conocía al difunto Gavira.

Manifiesta que un señor que decía ser inspector de policía, le pidió auxilio en la calle del Príncipe, diciéndole que le pegaba un hombre.

Contuvo a Gavira, y a poco de esto llegó Blanco. El testigo tenía cogido al interfecto, lo cual, por encima del sereno, trató de pegar a Roig, pero el sereno pudo evitarlo.

Cuando llegó Blanco, éste pegó al torero, y al ir el disparo no pudo ver quién le hizo, porque se hallaba ocupado en recoger del suelo la capa de Gavira y un bastón de mando del inspector Roig.

A preguntas de la acusación, dice el testigo no sabe si en la delegación se hallaba el inspector Blanco, puesto que no le conoce.

El letrado defensor cree encontrar alguna contradicción entre lo manifestado ahora por el testigo y lo que dijo en el sumario.

como suponen los despachos oficiales de Washington...

Los americanos han llevado a cabo, en cierto, algunos reconocimientos al Norte de Haití...

Los soldados se quejan principalmente de los calores excesivos...

EL REPARTO DE CHINA POR TELEGRAFO

Austria e Italia. Paris 6, 10 m. El crucero austriaco Zaida, que se dirige a América...

COMEDIA

La compañía italiana de Teresa Mariani puso anoche en escena la preciosa comedia de V. Sardou...

Los aplausos que anoche cosechó Teresa Mariani fueron tan grandes como merecidos.

LA SALUD DEL PAPA

Las noticias que se reciben acerca del estado de salud del Papa continúan siendo contradictorias...

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores. El jueves 6 explicarán los profesores siguientes...

EL ASUNTO DREYFUS

El Figaro publica hoy el final de la declaración del general Roget...

general Roget, que sostiene en varios puntos la culpabilidad de Dreyfus...

El general habla del borrador de una Memoria hecha por Dreyfus...

También dedica el general una buena parte de su declaración a demostrar que el *bordereau* no puede ser obra sino de un oficial de Estado mayor...

Refiere y censura la relaciones de Dupaty y Esterhazy, debidas a la animosidad de Dupaty contra Piquart...

Se considera, sin embargo, como una novela, conforme indicamos en un telegrama anterior...

Hoy, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas (Montera, 4, 1.º) su conferencia pública de curso el profesor numerario de la misma doctor González Campo...

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer tarde por la corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo...

NOTICIAS DE MARINA

Ayer se han celebrado honras fúnebres por D. Miguel Lobo en el panteón de marinos ilustres...

El crucero Puerto Rico deberá tener 2030 toneladas, según los ingenieros del arsenal de la Carraca.

El capitán de fragata D. Antonio Alonso Rodríguez, ha sido nombrado segundo comandante de la *Vitoria* en reemplazo de D. José Dueñas.

nica a la venta del cañonero Filipinas por hallarse en mal estado...

En breve saldrán para limpiar sus fondos en el Havre los cruceros *Rápido* y *Patricio*.

El tribunal de exámenes para la escuela Naval, estará formado por los señores siguientes: Presidente, D. Esteban Almada, capitán de navío...

ECOS DEL MUNDO

Una absolución extraña. Ha terminado ante la Audiencia de Koenigsberg (Prusia) la vista de la causa instruida contra la señora de Rosengart...

En consecuencia fué presa de nuevo en el mes de agosto en Heligoland, en compañía de su marido.

En el programa de la primera función: *La marcha de Cádiz*, que interpretarán los artistas del teatro Apolo...

El cuerpo de seguridad de Madrid ha prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo:

Ha llegado a esta corte, procedente de Cuba, en donde ha hecho toda la campaña, el teniente coronel, primer jefe del batallón cazadores de Llerena, núm. 11, D. José Masats de Meneses.

Dr. Araoz: Valverde, 30. Inst.º vacuna 2 a 5.

DE LA AGENCIA FABRA

París 5. Aunque en la redacción del *Ligero* se niega de la manera más categórica que la copia del famoso expediente instruido por el Sr. Rosengart...

En el programa de la primera función: *La marcha de Cádiz*, que interpretarán los artistas del teatro Apolo...

En el programa de la primera función: *La marcha de Cádiz*, que interpretarán los artistas del teatro Apolo...

El cuerpo de seguridad de Madrid ha prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo:

El cuerpo de seguridad de Madrid ha prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo:

El cuerpo de seguridad de Madrid ha prestado los siguientes servicios durante el mes de marzo:

ESTADO ATMOSFERICO. El día 5 en Madrid ha sido algo menos caluroso que los anteriores...

En sesión celebrada por la Real Sociedad Económica de Córdoba, ha sido nombrado correspondiente de la misma D. Clemente Corbellini...

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado ayer la vista del recurso que contra la sentencia de la sección tercera de esta Audiencia, que los condenó a dos años de prisión por robo a D. Manuel García Gutiérrez...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—La inauguración de la próxima temporada de verano, bajo la dirección de Mr. William Parish...

Según anunciarnos oportunamente y con objeto de no dar al programa las extraordinarias dimensiones de otras veces...

LA FIESTA DE LOS ACTORES

El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro-circo Parish, la función a beneficio de la congregación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena...

Los carteles para ambas funciones nos ha dibujado Arturo Mérida, y constituyen una verdadera obra de arte.

En el programa de la primera función: *La marcha de Cádiz*, que interpretarán los artistas del teatro Apolo...

Bolsa de Madrid. - Cotización del 5

Table with columns for FONDO PUBLICOS, PER. 1, DEL 5. Includes entries like 4 O/O perpetuo interior, 5 O/O amortizable, etc.

Obligaciones del Tesoro (serie A) 101 00 101 00. Idem de Aduanas (interés 5 O/O) 100 95 101 00.

Exterior. Fin corriente, 64-50.

Telegrama Max Propper y C. Barcelona 5, 435 t. Interior, 64-50. Alicante, 00-00.

Exterior español, 60-60. Exterior español, 59-25.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El arzobispo obispo de Madrid Alcalá bendicirá hoy en el palacio episcopal la unión del marqués de Inicío con la bella señorita de Arastegui...

En un punto de esta boda de la distinguida señorita Dolores Palaviccino, hijo de la marquesa de Mirasol, con el señor don Ricardo Delgado.

Han sido administrados los Santos Sacramentos a D. Luis González Martínez.

La casa del ilustre tribuno D. Emilio Castelar se ha visto ayer muy visitada por ser los días del empuje de la campaña pública...

Ayer celebró sus fiestas Sr. Pardo Bazán, habiendo invitado a sus relaciones para que concurren a pasar la velada a su lado...

La Sra. Pardo Bazán, su madre, la condesa viuda de Pardo Bazán, y sus hijas Blanca y Carmen Quiroga lucían preciosos *boilets*, respectivamente de los colores celeste, verde y heliotropo.

En los salones de la autora de *Sancisco de Asís* y *Las lindeas* Srta. Paquita y Venita Romero Robledo, primos de primera asistencia a sociedad...

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En casa de los Sres. de La Roche tuvo efecto ayer el *miting* que oportunamente anunciáramos a nuestros lectores.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

SUCESOS

De pelo en pecho. Una joven de estas condiciones ha sido denunciada por su marido al señor...

Carteristas. Han sido detenidos por los inspectores de la ronda especial los famosos carteristas llamados Pilippo y Julián...

Una riña. En la casa núm. 49, cuarto primero, de la calle de San Agustín rifaron la marzadita anterior Amalia Marín Martín...

La Trini. El delegado del distrito de Buenavista, Sr. Puga, ha conseguido la captura de Trini, acusada del robo de alhajas y dinero cometido en la calle de San Marcos...

Detenciones. En la estación de Mediodía fué ayer detenido un cochero de plaza, por descaído a la autopista...

Accidentes del trabajo. En los desmontes que existen junto al ministerio de Fomento ocurrió a última hora de la tarde de ayer una sensible desgracia...

Un atraco. Refiere un colega que a eso de las seis de la tarde se presentó ayer en el gobierno civil un sujeto llamado Doroteo López...

Un atraco. Refiere un colega que a eso de las seis de la tarde se presentó ayer en el gobierno civil un sujeto llamado Doroteo López...

Un atraco. Refiere un colega que a eso de las seis de la tarde se presentó ayer en el gobierno civil un sujeto llamado Doroteo López...

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO. Nautragio. Nueva York 5. Un despacho de Eureka (California), dice que al salir de aquel puerto el vapor correo *Chikla*, naufragó...

Vapor correo. Puerto Rico 4. Ayer lunes zarpo de este puerto con rumbo al de Cádiz el vapor *Norbert*, de la Compañía Transatlántica...

Vapor correo. Adén 5. Ayer martes salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Cataluña*...

Las ligas patrióticas. Paris 5. El Sr. Duclaux Gramax, vicepresidente de la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano...

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO. Luchas municipales. Manresa 5, 5 t. El gobernador de la provincia ha ordenado que se constituya el Ayuntamiento de esta población...

Luchas municipales. Manresa 5, 5 t. El gobernador de la provincia ha ordenado que se constituya el Ayuntamiento de esta población...

Los concejales planistas defendieron el sentido de la proposición.
Estos hechos han sido muy comentados. *Senaar.*

Un crimen.
Barcelona 5, 510 t.
Por cuestión de celos, al parecer, ha disparado hoy un matrimonio frente al teatro Principal.
El marido asedió a la infeliz mujer tres días, cuando conducida en gravísimo estado al dispensario municipal.
La agresión de la mujer fue grave, pero el marido se excusó, a lo cual se negaba la víctima. *Mencheta.*

Barcelona 5, 725 n.
Desde el dispensario municipal ha podido ser trasladada a su domicilio Paula Concepción, herida por su marido Silverio Hernández, que cura.
Parece que la causa de la reyerta fue que el marido le exigía dinero, a lo cual se negaba la víctima. *Mencheta.*

Crimen brutal.
Murcia 5, 4 t.
Se ha descubierto un crimen horrible, del que ha sido víctima un niño de tres años, llamado Pedro Boluda Teller, hijo del barbero de la Puerta de Orihuela.
La criatura, que había desaparecido de la puerta de su casa en la noche del Jueves Santo, apareció ahogado en el río en la mañana del sábado, pudiendo comprobarse que antes de arrojarlo al río se comió con él un abuso brutal.

El juzgado practica activas diligencias y la opinión indignada exige el resarcimiento y castigo del autor. *Mencheta.*

LA REPATRIACION

FOR TELÉGRAFO

DEL NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El «Satrústegui».

Cádiz 5, 1230 m.
Procedente de Manila ha fundado en este puerto el vapor «Satrústegui», que conducirá 52 pasajeros para Cádiz y 99 de tránsito para otros puertos del Norte.

Entre ellos figura el marinero Antonio Miguels, Molero, asistente que fue del gobernador de Balabac, Sr. Bellamy, a quien asesinaron los moros, si bien murió mandado.

El Sr. Bellamy había sido sorprendido en la iglesia, y se retiró al bosque inmediato acompañado de su esposa.

Allí se moró Mudín le atravesó el corazón con una bala de Mausser.
La esposa, que presenció el asesinato, fue arrestada y conducida al domicilio de un capocela tagalo.

El asistente refiere horrores de la sublevación, que estaba acudida por los caudillos Diego Manalo y Carlos Parraño.
Los rebeldes atacaron a los españoles a varios soldados, un médico y un oficial de infantería de marina, y perdieron la vida a los niños y a los prisioneros restantes por intervención de una india, viuda de un español.

Un buque inglés pudo recoger a los prisioneros, que habían pasado mil penalidades, evitando su fusilamiento. *Noya.*

Mañana viernes, a las seis de la tarde, reanudará el doctor Simarro su curso de psicología pedagógica en el Museo Pedagógico Nacional (Daxoz, 1).

Los labradores de Peñalba (Huesca) han acordado en una reunión muy numerosa dirigirse telegráficamente al ministro de Hacienda solicitando el restablecimiento del arancel sobre cereales, pues el actual acrecenta la ruina de aquella región.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró sesión pública el domingo 9 del corriente, para un posesión al Sr. D. Bartolomé Maura y Montaner de la plaza de académico de número, para la cual fue elegido en junta extraordinaria de 20 de Febrero de 1899.

Dicho señor lea su discurso de entrada, y a nombre de la academia le contestará el Sr. D. Angel Aviñes y Merino, académico de número.

Ha fallecido en el sanatorio de Busset (Alicante) D. Fernando Ceballos, diputado a Cortes que fue por Almadrales, y persona muy conocida y que gozaba de grandes simpatías en Madrid.

Ha estado en Madrid el antiguo jefe del

cantón gaditano, D. Fermín Salvachén, después de extinguir en los penales de Valladolid y Zaragoza más de ocho años, de los cuales a los cuatro se condenó por su participación en favor del anarquismo.

Ayer marchó a Cádiz, con objeto de abrazar a su anciana madre, y en seguida emprenderá un largo viaje por el extranjero.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Real decreto confirmando indulto a los que bajo la soberanía de España hayan delinquido en los apostaderos de la Habana y Filipinas con anterioridad a la fecha de este decreto.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando terminadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidos a los funcionarios de la carrera judicial y ministerial.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido a instancia del teniente coronel D. Luis Cenozo sobre que se le exima de las obligaciones de justificar el cese en el percibo de los haberes que como activo cobraba en la isla de Cuba.

ECOS DEL DIA

La hija de D. Carlos.
Ha llegado a Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que en esta hacer valer en el pleito que ha entablado contra su padre, y cuya causa se celebrará muy en breve en la Audiencia de Nápoles.

Los periódicos de la capital de Italia dicen que no acompañará a la hija del pretendiente su amante el pintor Follini, temeroso sin duda del escándalo que pudiera producir su presencia en la Ciudad Eterna en donde habita su esposa e hijos abandonados.

Firma de Guerra.
S. M. la reina ha firmado los siguientes reales decretos:
—Promoviendo a teniente general por méritos de guerra, al de división D. Agustín de Luque.

—Concediendo gran cruz de María Cristina a los de división D. Juan Arolas, don Ernesto de Aguirre y D. Francisco Hernández Bernal.

—Concediendo gran cruz roja pensionada del Mérito militar, a los generales de división D. Francisco Rizo y D. José García Alcázar.

—Promoviendo a general de división al de brigada D. Calixto Ruiz Ortega.

—Concediendo gran cruz de María Cristina al general de brigada D. Adolfo González Montero.

—Concediendo gran cruz roja pensionada del Mérito militar, al general de brigada D. Vicente de Arizmendi.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros D. Julián Chacel.

—Promoviendo a consejero togado al auditor general de ejército D. Nicolás de la Peña.

También se han aprobado varias propuestas de recompensas de jefes, oficiales y tropa, y firmado algunos decretos para adquisición de material.

Ayer han cumplimentado a S. M. la reina los generales Bascarran, Mozo, Illescas, Montes Sierra, Keltzin y Beranger.

El Sr. Travajano es el candidato que apoyará los republicanos de Logroño en contra de la candidatura del Sr. Sagasta.

Hoy prestará declaración ante la comisión del Tribunal de honor que entiende en las denuncias formuladas contra algunos generales que han ejercido mando en Filipinas, el ex secretario del gobierno general de aquel Archipiélago, D. Luis Echaleu.

Hemos oído ayer tarde que se había instruido proceso contra un jefe de la armada que abandonó durante la guerra el puesto que desempeñaba en Cuba, marchándose a Nueva York, donde permaneció una temporada, presentándose después en su destino.

Ayer ha salido para Zaragoza el señor Moret.

Noche ha salido para Zaragoza el señor Moret.

La comisión asturiana que vino a Madrid

a gestionar el apoyo oficial para la Exposición de Gijón, ha visitado, acompañada del general Ordóñez, al señor ministro de la Guerra, el cual prometió su apoyo para el mayor lucimiento de aquel certamen regional.

Grac coalición republicana.
Ayer se reunieron las comisiones del partido federal y del partido de fusión republicana, para designar los candidatos de ambas agrupaciones que han de luchar en Madrid.

Por los federales están ya designados los Sres. Pi y Suñer y por los de fusión republicana se dan ayer tarde por seguros a los Sres. Salmerón y D. Constantino Rodríguez, siendo posible que los otros dos lugares de la candidatura completa se den a Pablo Iglesias y al doctor Vera.

En Administración militar.
El tribunal de honor constituido al efecto ha acordado expulsar del cuerpo de Administración militar a un oficial que prestó sus servicios en la campaña de Cuba.

Continúan celebrando reuniones los jefes de Administración militar.
Se trata ahora de que se tome con un jefe de dicho cuerpo que ha desempeñado un alto cargo en Ultramar, analoga medida a la adoptada con el oficial primero a que nos referimos más arriba.

Consejo de ministros.
Se reunió a las cuatro y media en la Presidencia y duró hasta las seis.
A la entrada en el Consejo manifestaron los ministros que se ocuparían principalmente de presupuestos.

En embargo, la conversación sobre este punto no debió ser de gran alcance porque sólo el señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado al de Hacienda el presupuesto de su departamento completo en el que se hacen economías y el de la Gobernación lo entregó el resumen de las cifras.

El señor ministro de Hacienda manifestó que iría estudiando los presupuestos de cada departamento conforme se los enviaran, y que haría observaciones a cada uno, disociando con los ministros respectivos las cifras de gastos, a fin de obtener en estos la mayor reducción posible.

El Consejo aprobó también el expediente de distribución de fondos del mes.

Se habló nuevamente de la venta de barcos de guerra, y quedó acordado que el procedimiento que se emplee sea el de subasta, abonados su importe al presupuesto extraordinario de Guerra, puesto que de éste se obtuvieran los fondos para comprarlos.

Así resultará que en este presupuesto extraordinario sólo aparecerá como gastado por este concepto la diferencia entre el precio de venta de dichos barcos y su producto en venta.

El señor ministro de la Guerra dio cuenta de un expediente de adquisición de material, que fue aprobado.

Y se acordó emplear un procedimiento rapidísimo para la comprobación de los ajustes de los repatriados, a fin de que éstos puedan cobrar sus atenciones en breve plazo.

El señor ministro de Hacienda dio cuenta del buen efecto producido por el decreto relativo al restablecimiento del recargo sobre el algodon.

De Barcelona ha recibido el Sr. Villaverde, con este motivo, el telegrama siguiente:

Barcelona 4, 916 n.
La junta directiva de la Asociación de Navieros ilegales a V. E. por el acortado restablecimiento del recargo de derechos que señala la tarifa 4.ª del arancel al algodón en rama no europeo cuando se importa de puertos de Europa, pues la situación comercial de España reclama imperiosamente que se favorezca con más energía que nunca al comercio directo, que tanto puede contribuir a desarrollar la exportación de productos nacionales, fomentando los abajados intereses de nuestra marina mercante de altura.

El presidente, Federico Nicolau.

No se habló en Consejo del proyecto de incompatibilidades que ha de presentarse a las Cortes seguramente y no publicarse por decreto como ayer tarde se dijo.

También aseguró el señor ministro de la Gobernación que no se había tratado de elecciones.

El nuevo almirante.
Los que creían que la dignidad de almirante, vacante por fallecimiento del señor Cósío, se suprimiría por innecesaria, han perdido ya toda esperanza.

Ancón se decía que en el Consejo de hoy con la reina se realizaría la provisión, por cierto en un vicealmirante meritorio de la escala de reserva, digno por todos conceptos de llegar a la alta dignidad, a que esta se conserva.

Nos referimos al general Valsárcel, que ocupa el primer lugar en la escala de vicealmirantes.

Lo de Badajoz.
El señor ministro de la Gobernación recibió ayer del gobernador civil de Badajoz la información administrativa que se egráficamente le ordenó hacer para averiguar lo que hubiera de verdad en la cuestión suscitada por la dimisión del alcalde de dicha capital y oficio del mismo negando que hubiera renunciado.

A la información, que por cierto se ha realizado con verdadera actividad, acompañan la dimisión y el oficio, habiéndose observado que la letra 2.ª de la firma de la renuncia es distinta a la empleada en la firma del oficio.

¿Cuál de las dos es la verdadera? Eso no lo ha dicho el señor ministro.

Los 80 millones de pesetas que importa la operación de crédito firmada ayer entre el señor ministro de Hacienda y varios establecimientos de crédito, se desvanecen, probablemente, a la cuenta que tiene el gobierno con el Banco de España y a recoger algunos pagados. Así opinaban anoche personas entendidas en estos asuntos.

Otro tribunal de honor.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente orden:

«En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido por los segundos tenientes del regimiento infantería de Garelano, núm. 48, para juzgar actos llevados a cabo por el de igual categoría D. Manuel Gamarra Burguero, y teniendo en cuenta el informe emitido por el consejo supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna que se ha cumplido, en la aplicación de dicho procedimiento, lo prescrito en el capítulo 8.º del título 15 del Código de justicia militar, el rey (q. D. g.), en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que sea separado del servicio el referido oficial D. Manuel Gamarra Burguero. De real orden, etc.—Polavieja.»

Hoy llega a Madrid el gobernador civil de Guipúzcoa, el cual regresará mañana a San Sebastián.

Para reemplazar al Sr. Lara en la candidatura liberal de Madrid se indico al señor conde de Garay y esta noche probablemente se hará la proclamación en el Círculo Liberal.

La prensa de Barcelona.
La Renaixensa declara que los catalanes tienen fuerza suficiente para imponerse a España el día que no piensen más que en Cataluña y se dejen de parides políticos.

«Nosotros—escribe—sempre haviam cregut que los catalanes tenían prou forsa para imposar a Espanya el día que deixantnos de Silvelas y de Sagasta, de Dons Carlos y de Polaviejas, de Castellar y Salmerons, en pessem nos més que en Catalunya, en aquest tros de terra que ni es més rich ni menos poblat que Bélgica, te ganas de treballar y disposicions para ferho por compte propi.»

En sentido bien contrario se expresa el Diario de Barcelona, que dice lo siguiente:

«Los que aquí quedan son más meridionales, más impresionables que los andaluces; un tiroto de aranzadas lo toman por batalla campal, y porque una insignificante escaramuza no resulta una gran victoria, convierten en irremediable derrota y tratan nada menos que apelar a la intervención extranjera, renunciando, no solo a la nacionalidad española, sino también a la catalana. Nuestros antepasados tenían el alma mejor templada.»

Viajes de ministros.
El general Polavieja se propone visitar el próximo verano la exposición regional de Gijón y las fábricas nacionales de armas de Asturias.

También se propone pasar algunos días en Covadonga y en Polavieja.

Así lo ha prometido el ministro de la

Guerra a los Sres. Belauze y Costales, indicados de la comisión organizadora de la ciudad exposición.

El ministro de Marina, general Gómez Izaz, se propone hacer una visita a los arsenales del Estado, y tiene en proyecto, una vez reparados los buques que se puedan reunir en Cádiz, hacer maniobras y presenciarlas, pero aún no se han fijado fechas ni el pensamiento se ha convertido en acuerdo definitivo.

Muerto de un héroe.
Recientemente ha muerto en Coquimbo (Chile) un capitán inglés llamado Santiago Hart que en el transcurso de su vida, llena de interesantes aventuras y actos sublimes de valor y abnegación, había salvado la vida a más de 50 de sus semejantes.

Un despacho de Valparaíso refiere los principales hechos realizados por Mr. Hart entre los que figura el haber salvado el 7 de marzo de 1872 a una muchacha en la vía de Bilbao, siendo condecorado por el gobierno español.

Reforma en el Banco.
Ayer tarde se ha reunido el Consejo del Banco de España para comenzar la discusión del proyecto de reforma de sus estatutos.

La reforma comprende, según nuestra noticia, la organización interior del establecimiento y las operaciones bancarias.

La discusión ha de ser muy animada, porque algunos de los puntos del proyecto, como es la compra y venta de papel del Estado por cuenta de los particulares, será vivamente combatida por algunos conservadores, en opinión de los cuales, la reforma que se pretende introducir constituye una infracción de la ley en la cual se regulan y determinan las operaciones de dicho establecimiento de crédito.

Una vez que termine la discusión de proyecto, en la cual se invertirá, probablemente, diez ó doce sesiones, se celebrará junta general de accionistas a fin de designar, veli te los miembros que, en unión del Consejo del Banco redacten la reforma definitiva de los estatutos.

En el Círculo liberal.
Con motivo de haber retirado su candidatura para diputado a Cortes por Madrid, D. Cándido Lara, se ha suspendido la reunión que estaba anunciada para ayer tarde en el Círculo liberal.

La reunión se verificará en cuanto se haya designado por el comité provincial el candidato que ha de sustituir al señor Lara.

La cuestión militar.
La posesión del tribunal de honor formado por los generales de división para seleccionar los hechos atribuidos al general Fernández Tejero en Filipinas, continúa sus trabajos, haciendo en Madrid diferentes investigaciones, que se ha creído conveniente no dar a la publicidad.

El general Ahumada ha visitado al presidente que fué de la Audiencia de Manila, Sr. Fernández Viqueo.

De Filipinas no se ha recibido todavía contestación a ninguno de los telegramas que la posesión puso para comprobar ó recibir otras.

Se espera especialmente un telegrama del general Rios que ha de remitir datos y antecedentes de importancia. Después de recibidos éstos, será oído por el tribunal de honor el general Fernández Tejero.

Los trabajos de la posesión ocuparán todavía muchos días a juzgar por los indicios que se tienen. Además habrá que sustituir en la posesión al general Luque, ascendido a teniente general.

Para hoy ha sido citado el ex auditor señor Peña.

También está citado de nuevo el señor Urquía.

Los carlistas.
Con motivo de haber retirado el Sr. Sanz su candidatura por el distrito de Pamplona, se ha vuelto a decir que los carlistas se proponen renunciar definitivamente a la lucha legal, para prepararse a las eventualidades de algún momento, que consideran inmediato.

El señor ministro de la Guerra entiende, según El Español, que este es asunto en el que se debe proceder con extraordinaria atención, pues se hacen trabajos que demuestran gran propósito de agitación que en ciertas regiones se evidencian, y de los que algunas autoridades tienen noticia.

Relacionado quizá con estos asuntos, encontramos en un periódico de provincias el siguiente telegrama de Burgos:

«Es de dominio público que se preparan dos columnas de operaciones—compuestas de fuerzas de infantería, caballería y artillería, al mando de dos generales de brigada, para salir a maniobras.

Conparar determinados pueblos de las Vascongadas y Navarra.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios, relacionándose generalmente estos movimientos con las instrucciones traídas de Madrid por el general Macías y que son resultado de las conferencias que celebró en la corte con el ministro de la Guerra.»

Ha llegado a Madrid el capitán general de Aragón, señor marqués de Ahumada. Viene con licencia para asuntos propios; pero es probable que conferencie varias veces con el ministro de la Guerra, como hace días conferenció el capitán general de las Vascongadas.

Avisos útiles.
Nuevo sistema de dentaduras postizas Dr. Vieta, dentista americano. Peligros, 6.

LOS SALICILATOS

VIVAS PEREZ
Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien
toda clase de indigestiones del

TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARRHEAS, ETC.
EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

CHARADA

«Casaca, ¿quieres hacer de mi nombre una charada?
—Yo no sé si podrá ser, porque tercera no es nada.
—Tercera es una afirmación seguida de una voca;
primera—un conjunción;
y prima—dos un metal»

—Pues si tú lo has dicho todo, y nada tengo que añadir, ¿lo has dicho de tal modo, que así lo voy a escribir.

Solución a la anterior: SABINA.

Espectáculos para el día 6.

COMEDIA.—4 113.—Octavo concierto por la Sociedad de Cuartetos.

PRINCESA.—8 12.—(Moda).—Sor Angela.—El ranocito Pérez.

FARISE.—9.—F 182 da abono.—Serie 7.º.—Turno par.—El día rojo.

ZARZUELA.—8 12.—La buena sombra.—Gigantes y caeozudos.—Citrató? De ver será—Los borrachos.

APOLO.—8 12.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Fee y verduleras honradas.—El día de La Africana.—Churrro Bragas.—El trabuco.

LARA.—8 12.—El espejo del alma.—Una bala perdida.—La casa de baños.—(Segundo acto de la misma).

MODERNO.—(Compañía Variedades).—9.—Debuts de Mr. Gerardy, el hombre más fuerte del mundo y de Mr. Odindac.—Mecedas Blasco.—Hermanos Lapucis.—Martini.—Dí Carlo.—Milka.—Falcon.—La zarzuela Variedades.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y calle de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana a diez noche, Madeiroiselle Jane y la marioneta.

SALON DE ACTUALIDADES.
Escenas cómico animadas.—Fonografía.—Couplets por Mlle. Estela.—El brujo de los salones.—El concertista Dr. Reina.—De cinco a ocho tarde y de nueve a doce y media noche.

Tournel se echó a reír y contestó:
—Comprendido, abusó, comprendido. No quieres tratarme con nadie; y adivino por qué.
Y al día siguiente todo continuaba lo mismo: la niña imploraba la caridad pública; el jorobado robaba, y la vieja bebía.
Pero teniendo en cuenta aquella primera advertencia, la vida procuraba no embriagarse completamente, y tomaba algunas precauciones.

.....

Aquella mañana, a las doce, los tres estaban reunidos en la boardilla.

La viuda Bartel y Adolfo acababan de terminar su comida, un asado de cochinito, comprado en una salchichería de Saint Denis.

Pero tanto el uno como la otra regalaban con frecuentes tragos su festín.

Recostada en el suelo, semejante a un animal hambriento, la niña contemplaba, sin tocarlo, un plato desportillado, puesto al alcance de su mano, que contenía algunos mendrugos de pan y algunos trozos de patatas fermentadas y hervidas en agua.

—Pero qué? ¿Acaso no piensa comer hoy la mocososa?—preguntó el jorobado, que acababa de encender su pipa.—Necesitarás que te traigan trufas y jamón?

La niña no contestó nada.

—De... ja... la—murmuró la viuda Bartel.—Sí... no... ti... e... ne... ham... bre... me... jor... que... me... jor.

.....

El mismo silencio por parte de la pequeña.

.....

Aquella triste víctima de la criminal ambición de Ivona, de los infernales odios de la Bartel y de las cobardías de su propio padre, había llegado en el tiempo transcurrido a pasar por idiota a los ojos de todo el mundo.

Aunque apenas tenía diez años, la gracia, la frescura, la inocente alegría y la expansión confiada, que son el encanto y la seducción de los niños, habían desaparecido en ella completamente.

Su lindo rostro, macilento, de color verdoso, con facciones prematuramente adelgazadas, tenía esa expresión de dolorosa ansiedad, de tristeza desanimada, que se encuentra muy a menudo entre los adultos que han vivido mucho tiempo entre la miseria y las privaciones.

Sus ojos negros, de triste mirada, como empañados por las lágrimas, tenían una mirada incierta, aterrada, recordando al verlos a algún pobre animal muy castigado.

Gracias a los bárbaros tratamientos a que la

habían sometido; la niña había perdido completamente la memoria.

La infeliz había llegado hasta olvidar su propio nombre.

Siempre taciturna, contestando a las brutalidades de sus verdugos con una pasiva inercia, la infeliz exacerbaba su rabia con aquel aspecto de resignación silenciosa.

—Una idiota—había declarado la nueva propietaria del Gallo Viejo.
Y verdaderamente la actitud de la niña confirmaba aquella aseveración.

Sin embargo, no todo eran tinieblas en la noche en que se había sumido su inteligencia. Reminiscencias de una vida anterior, recuerdos fugaces como un relámpago y más vagos que un sueño, cruzaban su pensamiento.

Tan pronto era la imagen de una mujer joven, bonita, y sobre todo tan cariñosa que siempre la sonreía y abrazaba a través de sus lágrimas.

Otras veces percibía confusamente, como entre las brumas de un sueño, una casa suntuosa, criados con librea, carruajes magníficos, con caballos inquietos, todo el aparato de una existencia elegante, lujosa, opulenta; alrededor de una niña soberbiamente vestida de terciopelo ó encajes, que alegre y confiada jugaba con un gran perro de pelo plateado.

—¿Quién era aquella niña a quien todo el mundo amaba, festejaba y sonreía?

—¿Era ella misma?

Algunas veces llegaba a creérselo.

Pero al extender la mirada sobre los sórdidos harapos que la cubrían, examinando el inmundo rincón donde languidecía, y sobre todo, viendo los abyectos verdugos que la atormentaban, la niña martir suspiraba dolorosamente y decía:

—«No ha sido más que un sueño!»

—«Mo... co... sa!» balbuceo de pronto la viuda Bartel.—«ven... a... quitár... la... me... sa.»

Siempre silenciosa, la niña se levantó y fué a retirar los restos de la comida.

Después colocó sobre la mesa una nueva botella de aguardiente y una baraja.

En efecto, la viuda Bartel tenía la costumbre de echarse las cartas todos los días.

—A... ho... ra—le dijo al jorobado—mar... cha... te... pe... ro... no... vu... el... vas... tan... tar... de.

—¿Y por qué he de volver temprano, abuelo?—dijo el otro.

—Tan... go... mí... e... do... cu... an... do... vi... ve... ne... la... no... che.

—¿Miedo de qué?
—De... los... la... dro... nes.
—¿Y qué pueden venir a robarte si eres pobre, más pobre que la misma miseria?
—Ah! Si al menos tuvieras los diez mil francos que te habías prometido...
—¡Uhh!—interrumpió la viuda Bartel. Después, siempre balbuceando:
—«Le... va... te... la... chi... qui... lla... con... ti... go... Ha... ce... fal... ta... di... ne... ro... en... ca... sa.»
—«Para qué?—dijo el jorobado encogido de hombros.—Si no quiere trabajar.
—¿Qué... di... ces?
—Ayer la llevé al cementerio del Padre Laclaise y la recomendé que al mismo tiempo que vendía violetas tuviera listas las manos.
Una porción de señores estaban echando discursos sobre la tumba del señor Fremont.
Nadie desconfa de una pequeña como esta y un portamonedas se puede atrapar fácilmente. Pero la condenada no le dió la gana de hacer nada.
—A... qui... la... mo... co... sa—ordenó la viuda Bartel.
La niña, aterrada, en lugar de obedecer, fué a refugiarse en un rincón de la habitación.
—¡A... qui!—repitió la vieja.
—A ver si tengo yo que traerte!—amenazó Adolfo.
Se lanzó sobre la niña, la sujetó por los hombros y arrastrando la llevó al lado de la abominable borracha.
—¿Por... qué... has... de... so... be... de... cir... do?
—preguntó la vieja.
La niña permaneció silenciosa.
—Yo... te... man... do... que... o... be... dez... cas... al... se... hor... A... dol... fo... ¿Com... pre... des... bien?
Siempre el mismo silencio.
—¿O... be... de... ce... rás... sí... ó... no?
Entonces, por primera vez, separando sus labios pálidos, la niña contestó:
—No!
—¡Te... a... tre... ves... a... de... cir... lo...!
—No quiero robar!—exclamó con voz ahogada la niña.
Apenas hubo pronunciado aquellas palabras cuando un diluvio de golpes cayó sobre su cabeza y sus espaldas.
Con el brazo derecho, la miserable vieja la golpeaba furiosamente.
Con tanto furor la pegaba, que el mismo jorobado se sintió invadido por la compasión.
—Basta, basta!—gritó—Guarda algo al menos para mañana.

Si la sacudes de ese modo, hoy no podré salir a la calle.
Apresuradamente puse un destrozado mantón sobre los hombros de la niña, apagó su pipa y se la guardó en el bolsillo.
Después, poniéndose la gorra:
—Vámonos—dijo.
Y empujando por delante a la niña, salió del infame tugurio.
Mientras bajaba la escalera, iba canturreando su antigua canción:

¿Qué será de tí, mi pobre niño,
cuando te falte mi cariño!

.....

¡Pobre mártir!

¿Qué será de tí, mi pobre niño...

BOLETIN religioso del dia 6 Santos del dia 6 de abril. — San Sixto I, papa y martir; Santos Tinocho, Marcelino y Diógenes, mártires; San Celso, obispo, y San Celestino, papa y confesor.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 6 de abril. Parada: San Fernando, Rey, Val Ras y Alcantara. Jefe de parada: Sr. Coronel de la primera media brigada, D. José Araoz.

Y aniversario del Excmo. é Ilmo. Señor D. JACOBO ALEMAN Y GONZALEZ capitán de navío de 1.ª clase que falleció en la Habana el 5 de abril de 1894.

La Funeraria 20 PRECIADOS PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146.

Cultos para el dia 6 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Coran y sigue la novena al Santísimo, predicando en la misa el señor Caris, y por la tarde el señor Basulto.

RELOJES a mitad de precio y composiciones garantizadas. A los señores: Cuarenta..... 2 2 2 Espiral..... 2 2 2 Centro de rubí..... 2 50

XI ANIVERSARIO D. EDUARDO BUTLER Y MIR guardia marina de primera clase, falleció en el Ferrol el día 5 de abril de 1885.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A LOS LECTORES DE Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en seguida el punto que se desea.

Telegramas detenidos. DIA 4. Cartagena.—Marqués Villalobos; sin señas. Idem.—José Sim ó, ministro de la Guerra.

AGUA DE COLONIA RUSA Proposición al agua un perfume fino. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza. Botella de litro 2 pesetas. Frascos con cuenta-rotas 4, 2 y 3 litro. Sin envase, 4 pesetas.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en seguida el punto que se desea.

HOTEL Se alquila, Ayala, 28, con jardín, luz eléctrica y cuartos con baño completo.

ALMONEDA Sillas de rejilla, 4 pías; sillas de comedor, 12 pías; juegos de comedor, 2 pías, 15, 1.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes é industriales. Médico interés, fácil pago. 19, DESERGAÑO, 19, 1.

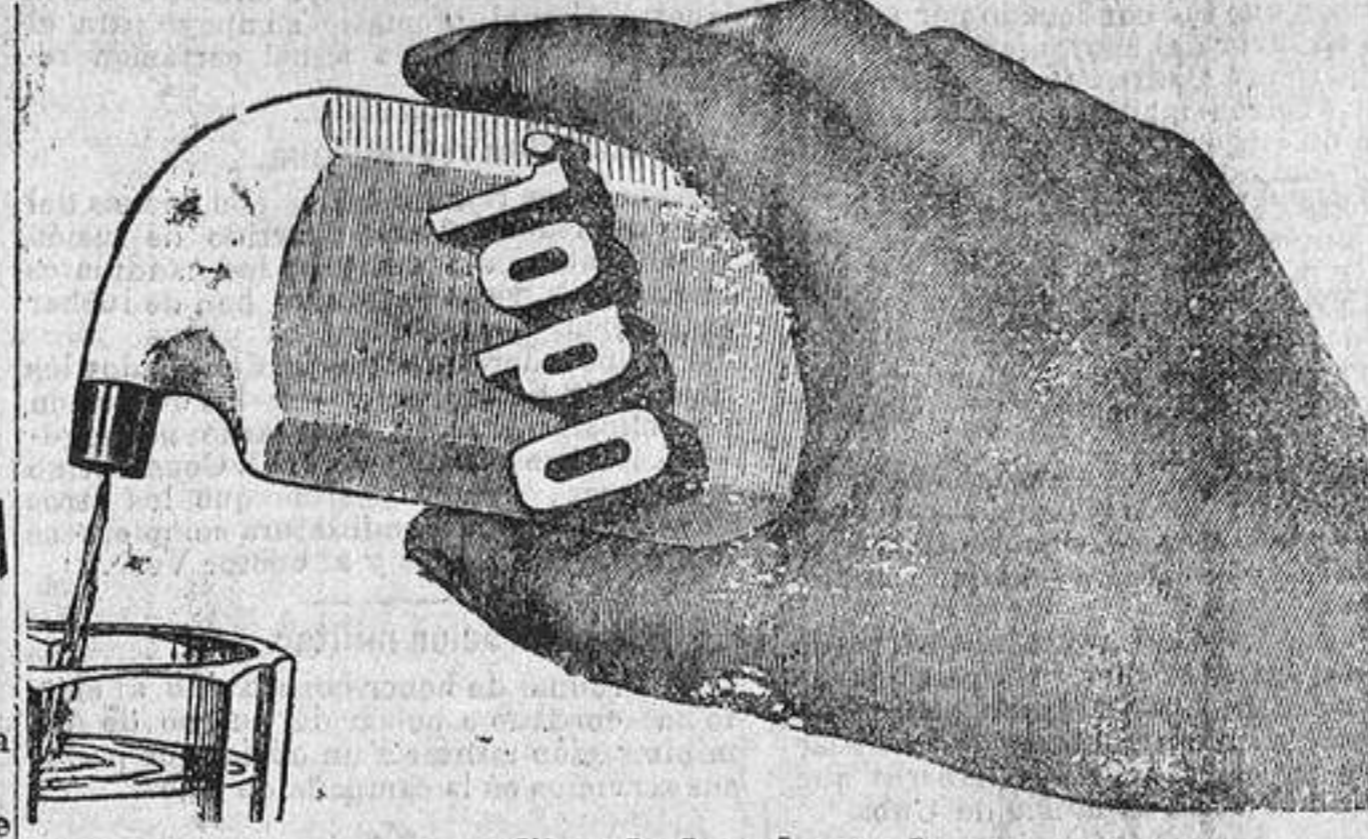
PIANOS 37, ALCALA, 37 frente a la Presidencia. Se cierra la exposición el día 20. Aprovecharse. Se han bajado los precios fijos una tercera parte. Plazos sin entrada y sin fiador.

CAMISAS A BASE DE COGNAC VIEJO JEREZANO. El más selecto licor de postre. Ponche español.

Tapicero CONSTRUCCION INGLESA Jesús del Valle, 9, pral. Almoneda Mañana de un rico mobiliario traído hace poco de París. Ojeada, 8 y 7, bajo tolda.

ALMONEDA gran mobiliario de casa. Hay mesa billar. —Zorrilla, 27, bajo.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, LA COMPANIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18, y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y las dientes. Precio: pesetas 3,50 el frasco en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses. Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

La Moda Elegante Ilustrada Es, entre todos los periódicos de su clase, el más antiguo, más completo, más útil y más práctico. El pequeño gasto que representa su adquisición es altamente reproductivo por la notable economía que proporciona en las casas.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más día y menos interés lleva: vende los lotes en publico subasta, ante notario (vendido el año) y devuelve los restos.

LA MODA EUROPEA EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3 ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7 Esta GRAN REVISTA DE MODAS se publica quincenalmente y consta de ocho páginas de abundante y escogida lectura, con muchos grabados en negro de labores, modelos, etc. Seguirá con tal cuidado todas las variaciones de la moda y atenderá con tanto esmero todo cuanto se relacione con lo útil, que la presencia de esta revista es de absoluta necesidad en todos los hogares.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE Sánchez Ocaña. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

PARA DEMOSTRAR QUE LA ESCOFINA-LOSADA es el unico remedio que se conoce para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uña torcida, sin hacer daño alguno, su inventor la Srta. Mola, 10, bajo, pueden extirparse los callos gratis cuando lo deseen, los días no festivos de 2 a 4. Dicho inventor premia con 1.000 pesetas, ante un Jurado, a quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las Escofinas son a 1, 2 y 3 rs., y duran de 1 a 3 años. Las de plata (con su Tenacita) tienen la ventaja más fina, para callos muy doloridos. Todos llevan su instrucción. Es falso si no tiene grabado su nombre. Único punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares, zapaterías y limpiapiés de toda España.

FUERA CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio, castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitiendo por correo, 3. Unico depósito: Perfumería Inglesa y Farmacia Garcera, PRINCIPE, 13, Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª VIRGINIA CORONADO Y ROMERO DE TEJADA DE GROIARD Duquesa noble de la R. O. de María Luisa falleció el día 6 de abril de 1894. R. I. P.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANSELMO DE LA TORRE DE DIEGO falleció en la ciudad de Burgos el día 2 de abril de 1892. R. I. P.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANSELMO DE LA TORRE DE DIEGO falleció en la ciudad de Burgos el día 2 de abril de 1892. R. I. P.

Con horrible desesperación lanzó una mirada a los alrededores. ¡Nadie! Sin embargo, víctima de un espanto indecible, lanzó un horroroso grito. La mano del jorobado cayó brutalmente sobre su boca. —¡No te muevas, mocosita, ó me veré obligado a ahogarte!

seré quien se va a tomar la molestia de matarte. La desgraciada niña le contempló con indecible terror. El jorobado prosiguió: —Escucha, vas a decirme todo y te aseguro a fé de Tournel que no te haré ningún daño. En cuanto a la vieja... Se detuvo y sonrió de un modo extraño. Después con siniestro acento: —¡Ya no volverá a hacerte daño!

estilo administrativo se llama, camino departamental número veinte. Es un camino empedrado que se prolonga a través de la llanura de Saint-Denis entre cultivos raquíuticos llenos de malos olores, de humo y de grasa. Ningún rincón de los arrabales de París presenta un aspecto más desolado que aquella prolongación del boulevard Ornoux.

cosa, como la llamaba entonces a la infeliz Tamara. ¡Pobre Mocosita! ella era casi exclusivamente la que trabajaba para que comieran y vivieran aquel par de bandidos. Todas las mañanas la enviaban a mendigar ó a vender flores, unas veces a París y otras a los arrabales. Por las noches debía entregarles cierta cantidad, y en otro caso las injurias y los golpes llovían sobre la pobre infeliz.